

Fecha 18.09.2015	Sección Primera	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------

DeRápido

ENVIARÁN LICENCIAS POR CORREO POSTAL.

El gobernador Eruviel Ávila anunció que en el Estado de México se **simplificará la renovación de las licencias de conducir**, ya que los conductores la podrán obtener en su domicilio vía correo postal, sin necesidad de ir a los módulos de atención.

